

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.
ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Año XXIII

TARRAGONA: Viernes 26 de Febrero de 1897

Núm. 49

POLA VIEJA

De una carta de Manila firmada por el reputado escritor Santiago Mataix, inserta el *Heraldo de Madrid* los siguientes párrafos:

—Sería horrible pensar que la victoria en los campos de batalla respondiera solo á la fuerza material, ó mejor dicho, que el poderío militar de un pueblo no respondiera á otras causas mas elevadas. La victoria de los alemanes sobre los franceses fué debida, no solo á sus cañones, sino al poder de su cultura, extendida, no solo al pueblo, sino al ejército. Roma no resistió á los bárbaros, porque estaba decadente ó podrida. La naturaleza no tolera mucho tiempo enfermos ni cadáveres.

—Que no me vengan con sentimentalismos; las leyes militares deben ser sencillas, claras, precisas y han de inspirarse en pocas filosofías. ¿Qué filosofía autoriza el fusilamiento de un centinela dormido? Y, sin embargo, nada mas imperativo.

—De un centinela que se duerme puede depender la suerte de un ejército, y por tanto, hasta de los destinos de un pueblo. La indisciplina que éticamente no es tan grave como el robo, aunque yo tenga menudada idea de los pueblos indisciplinados, debe castigarse en las leyes militares, porque es un peligro inmenso.

—¿Que porque trabajo tanto? Porque creo que los *genios* se acabaron, si es que alguna vez los hubo, en el sentido que el vulgo considera. Sin grandes aptitudes para el trabajo, no se llega á descollar como ser superior en ninguno de los órdenes de la vida. Los mejores discursos están preparados, los versos mas fáciles costaron muchas horas de hilvanar, los artículos sensacionales suponen mucha preparación en el individuo y las novelas, y los cuadros y los planes de campaña. No es que yo afirme que se puede llegar á la cima solo con el paso del buey; las funciones superiores del entendimiento son don del cielo; pero el que teniéndolas no las ayuda con el trabajo, es un criminal que se pasará la vida haciendo gracias, como muchos que tú y yo conocemos, robando á la sociedad las facultades de su cerebro. Yo admiro á Napoleón, me entusiasmo viéndolo *marchar* con su ejército dispuesto á todas las contingencias; no encuentro palabras para admirar la capacidad militar del hombre que en el mismo campo de batalla rectifica anteriores yerros, consiguiendo la victoria; pero me descubro tambien reverente ante el hombre incansable para el trabajo, ante el *burro de carga de su familia*.

Todo hombre moral se revela por completo en la respuesta dada una de estas noches á propósito de una invitación á fiesta.—No se pueden firmar sentencias de muerte por la mañana para ir por la noche á divertirse.

Su fé en las virtudes cívicas de nuestra raza es absoluta. Como una de estas noches, en animada tertulia extrañárame yo de que los españoles de Manila hubieran cumplido con apresuramiento el severísimo bando sobre recogida de armas, entregando, no solo las de uso habitual, sino preciosas panoplias y colecciones artísticas, interrumpiéndome severamente Polavieja.

—No hay pueblos mejores ni peores para ser gobernados; fruta exótica es en nuestro país la licencia en viendo voluntad firme para cumplir la ley en los llamados á dictarla. El decantado sentido legal de los anglo-sajones así depende de condiciones de raza como del bastón de hierro que

maneja impertérrito el *policeman*. Lincoln tuvo que imponer el servicio obligatorio á cañonazos en Nueva York.

En todas esas frases sueltas que son como jirones de pensamientos altos y generosos, bien puede advertirse, juntamente con la energía del soldado auténtico, el hombre de estudio, el patriota, el gobernante á quien no pueden sorprender ni los problemas de la fuerza de los conflictos de la política.

EL EJÉRCITO GRIEGO

El Ejército griego de primera línea, movilizado debe constar, según la ley vigente, de

- 55 batallones de tropas á pié.
- 18 escuadrones de Caballería.
- 27 baterías de Artillería.
- 15 compañías de Ingenieros, y

Los servicios auxiliares correspondientes. El servicio personal es obligatorio y todo ciudadano es llamado á formar parte del Ejército permanente en 1 de Octubre del año en que cumple 21 de edad.

La duración del servicio militar bajo banderas es de dos años aproximadamente, y después se pasa á la reserva del Ejército permanente durante diez años, y se continúa durante ocho en la primera situación del Ejército territorial, y durante diez en la reserva del ejército de segunda línea.

Como en los demás Ejércitos europeos, existen los casos de excepción y dispensa, etc., y la tasa militar, conservando tambien el voluntariado por un año.

El rey es el jefe supremo del Ejército, y el ministro de la Guerra es responsable del rey.

La división militar de Grecia comprende tres grandes circunscripciones: Larizza, Missolonghi y Atenas.

La infantería, en tiempo de paz, consta de 10 regimientos de á tres batallones de Cazadores.

La Caballería consta de tres regimientos de á cuatro escuadrones.

La artillería se compone de tres regimientos que forman 11 baterías de campaña y nueve baterías de montaña. Cada una de estas baterías es de á seis piezas sistema Krupp y de calibre de 87 milímetros para las piezas de campaña, y de 65 para las de montaña.

El efectivo previsto por el presupuesto de 1895 es de 23.435 hombres y 1.872 oficiales.

Al pié de guerra, dentro de los cuadros que antes hemos indicado para el caso de movilización, pueden ponerse sobre las armas:

84.125 hombres y 6.597 caballos.

Contando con el Ejército territorial, Grecia podria movilizar más de 200.000 hombres; pero no cuenta con los cuadros necesarios.

Hasta ahora el fusil reglamentario lo ha sido el Gras, modelo 1878; pero ya se sabe que recientemente se han encargado á las fábricas de armas de Italia 100.000 fusiles de pequeño calibre.

En tiempo de guerra, cada circunscripción militar formará una división de primera línea, compuesta de dos brigadas de infantería, y cada brigada estará compuesta en la forma siguiente: tres regimientos de infantería, uno ó dos batallones de Cazadores, un regimiento de Artillería, un regimiento de Caballería, dos ó cuatro compañías de Ingenieros, una sección de Telegrafía, una compañía de Tren, una

columna de Sanidad, una columna de Municiones, dos hospitales de campaña, dos parques de Ingenieros y otro más de reserva.

La instrucción militar de las tropas deja muchísimo que desear, y en el año 1895 fué preciso, por razones de economía, suprimir los ejercicios de tiro al blanco para infantería, y se redujeron á 12 los tiros por batería para la instrucción de los hombres de cada año.

LA INSURRECCIÓN EN CUBA

Madrid 24.

Telegrafian de la Habana al *Imparcial* que sigue el conflicto relativo á los billetes.

Los detallistas han acordado pagar con dicha moneda las mercancías á los importadores; negándose éstos á aceptarlas, pues dicen necesitan oro para pagar al extranjero y tambien para satisfacer los derechos de aduanas.

El comercio y varias corporaciones, añade el cablegrama, piden la cotización de los billetes para normalizar la situación.

Se ha recibido un telegrama de Washington comunicando que aquel Senado ha aprobado una proposición de M. Till, pidiendo se envíen todas los documentos que se refieren al asunto del dentista Ricardo Ruiz, que murió en la cárcel de Guanabacoa el 17 del actual.

El tribunal Filadelfia ha condenado al propietario del vapor «Laurada» á pagar una fuerte multa por haber organizado varias expediciones filibusteras destinadas á Cuba.

El procesado se ha apelado de la sentencia, teniendo que prestar una fianza de 7.000 dollars para que se decretase su libertad.

El *Heraldo de Madrid* acaba de recibir un importantísimo y extenso telegrama que ampliaré luego, relatando varios combates sostenidos por la brigada Gascón contra Máximo Gómez, con la derrota de este cabecilla.

Según un parte oficial que acaba de recibirse, el coronel Aguilera que desde hace cuatro días practica reconocimientos en la zona comprendida desde Palos de Habana, mató á diez insurrectos, recogió á varias familias y algunas armas.

En varios reconocimientos causó cuatro muertos al enemigo.

Dice el corresponsal del *Heraldo* que la brigada Gascón reconoció San Agustín, Fajos, Reforma y otros puntos, donde batió Máximo Gómez, tomándole posiciones en Paso del Río y persiguiéndole hasta Río Grande, donde le hizo levantar el cerco que tenia puesto al destacamento.

Fraccionada la brigada, encontró al enemigo diseminado, persiguiéndole hasta Santa Teresa y haciéndole muchas bajas.

Sigue contando el corresponsal del *Heraldo* que acudió la brigada Segura luego, reconociendo el término hacia Santa Teresa.

Batió á varios grupos que dejaron 6 muertos.

Nos mataron al teniente del batallón de Mérida D. Faustino Valle y á seis soldados, y nos hirieron al práctico.

La brigada Ruiz fué reconociendo por Placetas y Corujo.

Sostuvo en aquella región varios tiroteos y trabó combates con 200 hombres de las avanzadas de Máximo Gómez, á los que dispersó, cogiéndoles 11 muertos y 100 caballos.

La brigada tuvo 6 heridos.

—Urgente.—Media brigada mandada por el brigadier Pintos sostuvo con Delmas un tiroteo en las inmediaciones de Sagua, en la Loma Cubana.

Mató 20 insurrectos, dispersando á la partida.

El cabecilla Perico Pérez atacó el poblado de San Pedro Trinidad, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Sucedense los encuentros en las Villas, mostrando nuestras columnas haber entrado en un periodo de actividad.

De la Habana transmiten un parte oficial del general Weyler, que sigue en Sancti Spiritus.

Dice el general en jefe que los insurrectos atacaron el poblado de Yumurí, y fueron rechazados.

La partida de Bas atacó otros poblados en Las Villas, rechazado tambien con grandes pérdidas.

Fuerzas de viaje en una vagoneta blindada procedentes Sagua tuvieron un encuentro en Loma Cubana, haciendo 20 muertos al enemigo, que hubo de dispersarse, dejando prisioneros.

El batallón de Murcia batió á la partida de Severiano, cogiéndole efectos y haciéndole bastantes bajas.

Confirma el general en jefe haber sido batidas las fuerzas de Máximo Gómez, que se vió obligado á levantar el cerco de un campamento, y explica el auxilio prestado por la brigada Segura en un reconocimiento por Reforma.

Confirma tambien el relato de la acción en que la brigada Ruiz dispersó á las avanzadas de Máximo Gómez cogiéndole 100 caballos, etcétera.

Con las fuerzas de la brigada que opera en el distrito de Sancti Spiritus anuncia el general en jefe que forma 7 columnas, fuertes cada una de un batallón, que operan combinadas.

Además cuenta allí con los voluntarios y la caballería de Camajuani que mantendrán la comunicación entre Placetas y Sancti Spiritus.

Para la seguridad de los confines de Matanzas y Santa Clara, tiene el general en jefe ocupados los pasos de los rios Hanabana y Palma con cuatro batallones, que impedirán el avance de las partidas hacia Occidente.

La trocha de Júcaro á Morón está cerrada hasta Sagua, considerándose difícilísimo el paso de Máximo Gómez á Oriente, á no ser que lo efectue por mar ó en pequeños grupos.

Se le han hecho 40 bajas, entre muertos y heridos.

Las columnas siguen apretando el cerco en que puede moverse Máximo Gómez.

Los periódicos de la noche convienen en estimar satisfactorio el parte enviado por el general en jefe del ejército de Cuba, desde Sancti Spiritus, notificando la batida que se da á las fuerzas de Máximo Gómez.

Observa la prensa que es patente la coordinación en las operaciones y que los movimientos de las columnas son de utilidad.

En la opinión es evidente la reacción favorable al general Weyler, después de la publicación del mencionado despacho de Sancti Spiritus.

Acerca de la dimisión del consul norteamericano en la Habana, ha tenido una importante conferencia con el ministro de la Guerra su colega de Ultramar.

Parece que esta retirada ha sido provocada expresamente desde Washington.

SUELTOS

M. I. Sr. D. JUAN RÓDENAS PERONA

A la edad de 72 años falleció anteanoche el M. I. Sr. D. Juan Ródenas Perona, canónigo dignidad de Maestrescuela de esta Catedral Basílica.

La falta de espacio nos impide dar notas biográficas detalladas como hubiéramos hecho.

Nació el señor Ródenas en Ayora, provincia de Valencia, y estudió en el Seminario de Orihuela, de donde era diocesano, cursando con lucimiento su carrera y ganando por oposición el nombramiento de cura-párroco de aquella Diócesis.

Tomó el grado de Licenciado en derecho canónico en el Seminario central de Valencia, siendo nombrado por la Corona canónigo de Guadix, en cuya Catedral se captó la atención de los fieles por sus elocuentes predicaciones.

A principios de 1876 el gobierno de S. M. le nombró canónigo de esta Catedral y el año próximo pasado, dignidad de Maestrescuela.

Era además secretario general de la Diócesis; ecónomo de la Mitra; delegado eclesiástico de la Junta provincial de instrucción primaria; presidente de la asociación de la Purísima Sangre; caballero comendador de Isabel la Católica, etc., etc.

Era afable y benigno con todos, interesándose siempre en favor de los pobres, á los que socorrió con abundancia de su propio peculio.

A esto se ha debido que el acto de su sepelio, que se verificó ayer tarde á las cuatro y media, se viera compuesto de lo más saliente de nuestra ciudad, figurando una multitud de pobres del que recibían beneficios.

Descansó en paz tan benemérito y distinguido sacerdote, que á no dudarlo, ha recibido en el Cielo el premio de sus virtudes.

No es extraño que las últimas noticias recibidas de Cuba hayan despertado vivísimo interés, ya que ellas han venido á darnos una idea bastante completa del estado actual de la campaña. El relato que publicó *El Liberal* y en el que el señor Morote refiere sus aventuras en el campamento de Máximo Gómez, y el parte oficial dando cuenta de las operaciones realizadas por la columna del general Gasco en busca del *generalísimo*, demuestran palpablemente que la insurrección se halla de tal modo dividida y quebrantada por efecto de la activa persecución de nuestras tropas, y la satisfactoria acogida que en toda la Isla, han tenido las reformas que, ó mucho nos equivocamos ó al terminar el actual período de seca, poco, muy poco trabajo bastará para reducir la rebelión.

Algunos han pretendido sacar partido de los últimos encuentros sostenidos por nuestras fuerzas en Pinar del Rio, el funesto accidente de la compañía de bomberos de San Diego de los Baños y otras escaramuzas que con frecuencia sostienen las tropas en las provincias occidentales, suponiendo que la insurrección continúa en igual estado que hace dos meses. Nada más lejos de la verdad: la insurrección está quebrantadísima y nada significan esos accidentes que tanto preocupan á algunas gentes y que se registrarán seguramente aún después de la pacificación, como aconteció en la pasada guerra, pues las partidas de *plateados*, cuyo objeto es el robo, no han de desaparecer tan fácilmente, y menos en las actuales circunstancias.

Las noticias de Filipinas siguen siendo en extremo satisfactorias, esperándose de un momento á otro el resultado de la nueva operación del general Lachambre que ha salido con el grueso de las fuerzas hacia Perez Derrinas, con orden de apoderarse de esa posición en la que los rebeldes tienen acumulados grandes elementos.

El heroico comportamiento de nuestros soldados y el acierto admirable con que el general Polavieja ha sabido combinar las operaciones, hacen presagiar un nuevo y glorioso triunfo.

Verdadera alarma reinó ayer en esta capital, especialmente entre las familias que habitan en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan, á causa de haberse sentido atacados muchos de sus individuos de una enfermedad que nadie acertaba á explicar, siendo esto motivo de que al principio circulara sobre el hecho las más estupendas versiones.

Al fin se supo que la única causa de lo ocurrido era la leche que habían tomado por

la mañana y que trae á esta ciudad todos los días una muger del vecino lugar de Molnás.

Del hecho dióse conocimiento al Juzgado, el cual después de practicadas las oportunas diligencias, ordenó que se procediera al análisis de la leche, estando encargado de esta operación el distinguido farmacéutico Dr. Cuchi.

Según se nos dijo, pasan de ochenta las personas que guardan cama á consecuencia de lo ocurrido ayer.

Ya suponíamos que la noticia publicada por el *Diario de Tarragona*, á que nos referíamos en nuestro número de anteayer, se la habían facilitado, lo mismo que el apellido francés de que nos ocupamos.

Lo que hay, caro colega, es que quizá se lo dijeron en broma y usted lo tomó en serio. Y por eso precisamente le llamábamos sencillo.

Ayer tarde, el celoso inspector Sr. Hervás ordenó la detención de una muger que se dedicaba al lucrativo oficio de *echar las cartas*, proporcionando además filtros *milagrosos* con los cuales sacaba buenos cuartos á los incautos. Con muy buen acuerdo, el Sr. Hervás espulsó de esta ciudad á la aprovechada individuo después de requerirla para lo sucesivo.

Al aplaudir el servicio realizado por el nombrado inspector, le recomendamos visite algunas casas de esta capital, donde, como ya hemos dicho repetidas veces, se ha desarrollado de una manera alarmante esta *industria*.

Llamamos la atención de los padres de familia y de las autoridades en su caso, sobre la peligrosa afición que demuestran muchos niños á las armas de fuego, afición que ha sido en muchas partes causa de sensibles desgracias y que debe corregirse severamente para evitar otras.

Pues ayer, sin ir más lejos, por poco se le herida una señora, de resultas de haberse disparado el revólver á un niño, con el cual estaba jugando, la bala se incrustó en una puerta.

Por los agentes de orden público de esta capital se procedió en la madrugada de ayer á la expulsión de esta ciudad de un aprovechado sugeto, el cual después de haber destruido una caballería de una casa de campo, la dejó abandonada y fue entregada á su dueño.

Hemos recibido la triste y sensible noticia de haber fallecido, peleando por la patria, durante el rudo ataque á Silang, en el que triunfaron nuestras armas, el valiente capitán del arma de infantería nuestro buen amigo D. Andrés Jaen y Núñez.

Causaronle la muerte, tres balas enemigas, y según nos ha manifestado uno de los jefes de esta guarnición, en sus últimos instantes, cuando apenas le quedaba sangre y apenas latía ya su corazón, gritó con entusiasmo: ¡Viva España!

El capitán Sr. Jaen cuenta en esta capital con muchas relaciones, puesto que en ella estuvo en diferentes ocasiones largas temporadas, y desde el empleo de alférez, perteneciendo á la sazón al regimiento llamado del Fijo de Ceuta, de cuya población es hijo, y en donde residen en la actualidad sus ancianos padres.

Marchó á Filipinas en el mismo vapor que el general Polavieja, siendo capitán ayudante del regimiento de Almansa.

Pertenecía en el ejército de Filipinas, al tercer batallón expedicionario de cazadores.

Su esposa nuestra apreciada amiga D.^a Elisa Valdivares de Barceló, es natural de esta capital.

El valiente e infortunado capitán deja seis hijos menores de edad.

Cuantos conocían al capitán Jaen habrán sentido como propia semejante desgracia, pues además de ser un militar pundonoroso, era un cumplido caballero.

A su atribulada esposa, hijos y demás familia enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más íntimo dolor.

Descanse en paz el que por la patria entregó su vida en el campo de batalla...

Los vecinos de la calle de Mercería han empezado ya las fiestas de Carnaval, á juzgar por el alborozo que allí reina desde hace algunas noches. Y el caso no es para menos si efectivamente es cierto lo que se nos dijo ayer. Trátase de *obsequiar* de una manera digna á una enamorada pareja que ha contraído matrimonio, contando la novia 52 años cumplidos y el galán 21, con la circunstancia de que ella es *reincidente*.

Deseamos á los recién casados interminable luna de miel.

Mañana es el día señalado para celebrar su tradicional baile los socios casados del «Ateneo» en obsequio á los solteros.

Atendida la gran animación que se ha logrado en los que se llevan realizados, la comisión organizadora no descansa para que la fiesta resulte á la altura de las que con tan gran éxito acaban de celebrarse.

Los salones estarán adornados ricamente con mayor gusto si cabe que en la noche de ayer.

En virtud de ascenso, ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Córdoba nuestro particular amigo el oficial primero de la de esta provincia don Antonio Flores Puigcerver.

Al felicitarle por su nuevo ascenso, no podemos menos de lamentar que éste le obligue á ausentarse de esta capital, donde tantas simpatías se había captado.

El próximo domingo á las doce de la mañana se reunirá en el despacho del Sr. Director del Instituto la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Esta mañana se celebrarán en la iglesia de las religiosas Descalzas los funerales en sufragio del alma del Rdo. Dr. D. Francisco Balcells Dalmau.

Los bailes celebrados esta última noche en las sociedades «Ateneo», «Fomento», y «Unión agrícola, industrial y propietaria», hanse visto inmensamente concurridos de elegantes mascaritas, luciendo magníficos y caprichosos trajes.

Hace unos días que venimos disfrutando de un tiempo verdaderamente primaveral, por cuyo motivo, nuestros paseos vense sumamente concurridos; en especial por la tarde.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que los aprehensores de los contrabandos de tabaco que por el fallo de las Juntas administrativas obtengan el premio que marca la ley, vienen obligados á la devolución del mismo si los tribunales de justicia revocan la declaración del comiso dada por la citada Junta.

Ayer tarde fué conducida á su domicilio, por varios transeúntes, una infeliz anciana que se cayó en la rambla de San Juan, habiéndose fracturado un pie.

Por falta de número de señores diputados, no pudo reunirse ayer tarde la Comisión provincial.

Ayer se celebraron en la iglesia de San Pedro, de Reus, solemnes exequias en sufragio del alma de la distinguida señora D.^a Jacoba Azanza y Rebotó, esposa que fué de nuestro estimado amigo y correligionario D. Jerónimo Marín Luis, diputado á Cortes por la circunscripción de Tarragona.

Con tal motivo reiteramos al Sr. Marín y á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Según dice un periódico, los daños causados por el vendabal del 31 de Enero en el arbolado, ascienden en el pueblo de la Cenia á 50.000 duros.

Una de las pocas poblaciones que en medio de la crisis general que nos agobia tiene humor para celebrar las fiestas de Carnaval, merece citarse la villa de Villanueva y Geltrú, que, según parece, está haciendo preparativos bastante notables.

En la relación que publica el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* del día 23, hallamos las siguientes defunciones de soldados hijos de esta provincia, ocurridas hasta el día 30 de Octubre próximo pasado en la isla de Cuba:

Eusebio Cabré Anglés, de La Morera, fallecido del vómito en Santa Clara.

Pedro Marqués Sarrano, de Tarragona, del vómito, en la Habana.

Simón Fornos Vinaja, de Rasquera, del vómito, en Santiago de Cuba.

Francisco Such Soler, de Forès, del vómito, en Puerto Padre (Santiago de Cuba.)

Carlos Clariana Vidal, de Vall, del vómito, en la Habana.

José Augué Vilá, de Reus, muerte natural, en San Manuel (Santiago de Cuba.)

Y José Giol Trull, de Borjas del Campo, del vómito, en Santiago de la Vega (Habana.)

A la mayoría de los maestros que tienen solicitado tomar parte en las proximas oposiciones les ha sido concedida la licencia que al efecto tenían solicitada del Rectorado de Barcelona.

Confirmando anteriores disposiciones, ha declarado el Ministerio de Fomento, que son compatibles los cargos de maestro de primera enseñanza, con los de depositario de fondos municipales y notarias eclesiásticas.

Dice un colega de Castellón que muy en breve dejará el obispado de Tortosa el sabio Dr. Rocamora.

De veras sentiríamos que tal noticia se confirmara.

Dice «La Veu del Vallés», semanario que se publica en Ripollet, que en unos carteles redactados en catalán y castellano, el Ayuntamiento de dicha villa ha prohibido la mendicidad pública á los pobres forasteros.

El joven y sabio orador sagrado, el muy ilustre señor don Rafael García Segura, canónigo magistral de Tortosa, acaba de recibir en Valencia el grado de doctor en derecho canónico.

Sobre las nueve y media de anteanoche en la estación de los Directos de Reus, á la llegada de un tren de mercancías procedente de la parte de Falset, arrolló la máquina á un mozo de la estación llamado Carlos Pros, el cual quedó en tan lastimoso estado, que falleció á los breves momentos.

Personóse en el lugar del suceso el señor juez de instrucción, quien después de instruidas las diligencias sumariales, ordenó que el cadáver de la víctima fuese trasladado al Hospital.

En Roquetas las algarrobas han bajado dos reales por quintal, por creerse fuera de peligro de helarse la garrofina, que presenta abundante cosecha. Los olivos presentan buen aspecto, apareciendo ya en algunos árboles la muestra. El huracán del 31 destruyó muchos olivos y algarrobas, hasta sacarlos con raíces de su sitio.

Se ha publicado la lista de los notarios colegiados del territorio de la Audiencia de Barcelona. De ella resulta que en la ciudad de Barcelona existen 44 notarios, correspondiendo el núm. 1 á D. Ignacio Gallisá y Reines. La provincia de Gerona cuenta con 40 notarias, dos de ellas escudentas. Lérida tiene 38, una de ellas vacante. Tarragona 55, 7 vacantes y una servida por notario electo. En todo el territorio existen demarcadas 343 notarias, dos de ellas escudentas.

Dice un colega de Tortosa:

«Háse sabido con júbilo y alegría la noticia de que se está en tratos para comprar el grandioso cuartel de San Domingo, donde está hoy instalada la guarnición de esta plaza, y una vez adquirido, hacer las reformas necesarias para instalar en él el Seminario Conciliar. El Estado pide por el edificio 15.800 duros, cuyo precio se ha encontrado algo subido; puede, sin embargo, realizarse el contrato, pues hay deseos de adquirirlo siempre y cuando se haga alguna rebaja, con el objeto de trasladar allí dicho centro de enseñanza. Muy de veras se alegraría Tortosa de que fuera muy pronto á vías de hecho esta noticia, ya que muchos obreros que hoy pujan sin trabajo por nuestras calles y paseos, encontrarían ocupación en las nuevas obras, que sin duda se comenzarían cuanto antes.»

Consigna un periódico francés que en Basse-Ville, Ayuntamiento de Valance, ha nacido un niño dotado de una conformación bien extraña.

La cabeza aseméjase á la de un mono, y los brazos son dos verdaderas aletas.

Los médicos que lo han examinado dicen que este fenómeno reúne grandes condiciones de vitalidad.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 771'5.—Termómetro: mínima, 7; media, 14.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 770'5.—Termómetro: mínima, 7'5; media, 1'45.

Viento S. E.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador rectificando el nombre y apellidos del procesado que en requisitoria del Juzgado de instrucción de Lérida se cita, llama y emplaza con el nombre de Francisco Espiño Barberá y se llama Francisco, Ramón ó Vicente Espiño Barbosa.

Otras circulares de la propia autoridad interesando la busca y captura de José Rovira Batista, natural de Sarreal; del sargento desertor del depósito de Ultramar de Ceán Salvador Mayo Martín, natural de Cherta, y la del soldado desertor Esteban Fornell Cabra, natural de Siguer (Lérida.)

SECCION OFICIAL

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. Andres Gil teniente coronel de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Albuera.
El capitán sargento mayor, *Bautista Obiol*.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—José M.ª Compte Franquet.—Aurora Rovira Piqué.
Fallecidos.—Tomás Comeron Zárata, Portella, 11.—Simon Saez Benito, (Penal).—Juan Ródenas y Perona, Escribanias viejas, 5.
Matrimonios.—Andrés Segura Donato con Dolores Tusel Ximenez.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER	
	Pesetas.
Administración central.	0'00
Fielato del Olivo.	30'56
— de Tetuán.	83'53
— del Puente.	552'87
— de San Pedro.	53'93
— del Muelle.	86'96
— de la Cantera.	74'23
— de la Cadena.	13'29
TOTAL.	895'37

MATADERO PÚBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER
Terneras 0.—Peso 00'0 ks.—Ptas. 00'00
Bueyes 2.—Peso 427'6 ks.—Ptas. 81'96
Cabritos 0.—Peso 000'0 ks.—Ptas. 000'00
Carneros 38.—Peso 506'0 ks.—Ptas. 100'58
Cerdos 12.—Peso 907'0 ks.—Ptas. 55'20
TOTAL. . . . Ptas. 237'74

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
Vapor español «Cabo Tortosa», de 997 ts., de Marsella y Barcelona, con varios efectos, consignado á D. Mariano Peres.
Vapor inglés «Frutera», de 637 ts., de Cardiff y Barcelona, con 833.315 kilos carbón mineral para D. Daniel Planas, consignado á los Sres. Vd.ª y Sobrino de P. Ferrer Mary.
DESPACHADAS
Vapor español «Cabo Tortosa», para Bilbao y escalas, con carga general.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa *Aventino Guihem*, sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:
Interior 4 por 100 . . . 64'63
Exterior 4 por 100 . . . 77'00
Amortizable . . . 77'00
Cubas 1886 . . . 94'36
Cubas 1890 . . . 79'87
Coloniales . . . 76'00
Nortes . . . 25'40
Francias . . . 17'80
Orneses . . . 10'40
Paris exterior . . . 60'37
Madrid interior . . . 64'70
Paris á la vista . . . 27'00
Londres á la vista . . . 31'95

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase, de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

EL TABACO Y LA SALUD

Desde el más opulento potentado hasta el más ruin menesteroso, toda la escala social se halla impulsada en mayor ó menor grado á satisfacer la necesidad invencible que se siente por reducir á cenizas las hojas de la planta cuyo nombre sirve de epigrafe á este «Retazo», aspirando por las vías respiratorias el humo que produce la combustión de las referidas hojas.

Como el fumar es vicio general, si es que puede denominarse vicio, por eso voy á ocuparme del tabaco, exponiendo sin apasionamiento de buen fumador que declaro ser, las ventajas é inconvenientes que al organismo humano reporta bajo el punto de vista fisiológico é higiénico.

Muchos son los estudios que del tabaco se han hecho desde el año 1560, en que el embajador francés en Portugal, M. Nicot, lo importó á Europa.

No he de hacer yo ahora aquí su análisis; solo sí consignaré que el tabaco es una planta de composición química muy compleja, razón

por la cual da numerosos productos de incineración; entre sus componentes, su verdadero alcaloide es la nicotina, sustancia tóxica, pero á dosis mayores que las que puede administrarse fumando el tabaco que la contiene.

La acción fisiológica del tabaco fumado produce efectos locales y generales; determinanse los primeros por el aumento de la secreción de la saliva y la semi-irritación crónica de la garganta (faringe y laringe), la boca y los labios, tanto, que á veces suele determinar el cáncer de los labios, que es frecuente en los fumadores que apuran mucho el cigarro; además, el humo del tabaco disminuye el apetito, destruye algo la fibra del sentido del gusto, y fumando con exceso ocasiona verdaderas dispepsias (afección del estómago).

Los efectos generales son más marcados y hasta se puede decir más beneficiosos que los locales, pues el cigarro despierta un estímulo cerebral muy marcado, produciendo mayor lucidez en la imaginación y gran agilidad para el trabajo intelectual, favorece las digestiones, enmascara la fetidez de aliento, disipa el hambre, despeja la cabeza y aleja el sueño.

De lo expuesto, se deduce que si bien es cierto que el uso del tabaco obstruye la sensibilidad del gusto, aumenta la saliva, irrita la boca y la garganta, predisponiendo al cáncer de los labios, ennegrece los dientes (si el fumador no se los limpia) y á veces embriaga, también es cierto y positivo que reúne las ventajas de acallar el hambre, activar las funciones intelectuales, enmascarar la fetidez de aliento, despejar la cabeza, alejar el sueño, desterrar el aburrimiento, proporcionar distracción agradable en el ocio y descanso en el trabajo, sostener un estímulo que distrae algún tanto las bebidas alcohólicas y hasta fomentar las relaciones sociales.

Así, pues, no existe inconveniente alguno en declarar higiénico el uso del tabaco, que aún lo será más si procuramos aumentar las ventajas y disminuir los inconvenientes enumerados, y esto se consigue fácilmente con la observancia de los siguientes preceptos que aconsejo á los fumadores:

1.º Ante todo, debe elegirse un tabaco lo más suave posible, que contenga poca nicotina; bajo este punto de vista, el mejor tabaco es el habano, que solo contiene 2 por 100 de esta sustancia, al paso que el tabaco ordinario ó usual posee de un 5 á un 6 por 100.

2.º Deberán abstenerse de fumar, ó en todo caso deben fumar muy poco, los sujetos que padezcan del estómago, de catarros bronquiales crónicos y aquellos en que se aumente con exceso la secreción salival.

3.º Es conveniente el uso del tabaco á los que viajan mucho, á los que posean un apetito muy vivo y hagan pronto las digestiones, y á los que se dediquen á trabajos tanto corporales como de imaginación sobre todo.

4.º El tabaco deberá fumarse seco; es más higiénico el puro que el cigarrillo; en este caso el tabaco debe liarse en un papel fino, sin cola y que deje pocos residuos de combustión.

5.º El uso de boquillas para los cigarros de papel y el de pipas para el cigarro puro constituye un poderoso medio higiénico, pues las pipas reúnen innumerables ventajas, entre ellas las de evitar que el cigarro al terminarse retueste el labio, causa de la producción del cáncer, la de no absorber nicotina, la de no manchar y tostar los pulpejos de los dedos, etc., etc.; la boquilla, en fin, es un filtro donde quedan aprisionadas todas las sustancias nocivas que el tabaco tiene.

6.º Debe tirarse el cigarro, aún fumando en boquilla, después de haber consumido las dos terceras partes del cigarro, para evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor que tienen las colillas.

7.º Es antihigiénico el fumar tabaco picado y quemado en pipa, pues con la combustión del tabaco se aspira también el residuo de la semicombustión del receptáculo de la pipa.

8.º También es antihigiénico mascar las puntas de los cigarros puros, pues con esto se aumenta más la secreción de la saliva y se irritan más las mucosas de los labios y de la boca.

9.º Deberá evitarse fumar en ayunas y antes de acostarse, pues en ambos casos se reseca mucho la garganta y la boca.

10.º El humo del tabaco esparcido en una habitación, lejos de ser perjudicial, es beneficioso, pues resulta un antiséptico notable y buen microbicida por los ácidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, acético, málico, úlmico y exálico que contiene el tabaco.

Por último, para mantener fresca la boca, limpia la dentadura y evitar los efectos tópicos-locos del tabaco, aconsejo á los fumadores hagan uso una vez al día de la siguiente fórmula:

De cloruro de cal seco . . . 6 gramos.
» mentól . . . 2 id.
» agua destilada . . . 60 id.
» alcohol de 36.º . . . 40 id.
» esencia de clavo . . . 4 gotas.

Mezclada y filtrada esta poción, se vierte de ella media cucharada (de las de café) en medio vaso de agua tibia y con esto se limpian los dientes y se enjuaga la boca.

Practicados estos preceptos que deo aconsejados, puede asegurarse que el uso del tabaco constituirá un medio higiénico del cual deberán hacer uso todos los hombres desde los 18 años en adelante, satisfaciendo de esta suerte con algunas ventajas y sin riesgo alguno esa necesidad, ó mejor dicho, esa pasión irresistible de fumar que domina á la humanidad en general.

Dr. Manuel Corral y Mairán

TELEGRAMAS

Madrid 25, 1'30 t.

El general Sánchez Bregua publica en *El Liberal* una carta que dirige al general Polavieja, en la cual ocupándose de las últimas operaciones realizadas en Cavite, dice que la toma de Silang es precursora de sucesivas victorias que han de glorificar su nombre, así como el de los jefes, oficiales y tropas que han realizado con su bravura y heroísmo las últimas operaciones.

Madrid 25 2'15 t.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«El comandante Gabaldá, con fuerzas de Palma Soriano, practicó un reconocimiento por la orilla izquierda del rio Cauto, haciendo tres muertos al enemigo.

La columna tuvo cuatro heridos.

—El batallón de Cuenca batió en Polvorosa á un grupo rebelde, haciéndole tres muertos y apoderándose de 14 caballos.

—La columna de Bejucán (Habana), en reconocimientos por la comarca Jesús y María, recogió 80 reses.

En esta expedición resultó herido el primer teniente de guerrilleros D. José Fernandez.

—Fuerzas de la brigada Suárez Inclán batieron en Oleaga (Pinar del Río), el 20, á un grupo enemigo, causándole un muerto.

La columna tuvo 6 heridos.

El 21 sostuvo también fuego en Valladolid, teniendo 2 heridos.

—En otros reconocimientos efectuados en Pinar del Río tuvimos un muerto y 3 heridos.

—Ocho presentados.—Weyler.»

Madrid 25, 6'10 t.

Hay gran expectación en los círculos, esperándose que de un momento á otro se recibirán importantes noticias de Filipinas.

Madrid 25, 6'15 t.

El señor Cánovas del Castillo ha confirmado la noticia de que se abrirá una información para esclarecer lo ocurrido en la cárcel de Guanabacoa con el dentista Ricardo Ruiz.

Añadido que si realmente resultaran responsabilidades, serian exigidas con rigor y se relevará ó trasladará, si se cree oportuno, al coronel Fonsdeviela.

IMPRENTA DE LA OPINION
Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria
JAIMÉ SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Bando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que correspondan.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

—La Administración de Hacienda de esta provincia hace las modificaciones consiguientes para resolver las reclamaciones interpuestas por D. José Pascual París, vecino de Cullar y la de D. Miguel Boquer y Anguera contra los repartos gremiales de líquidos girados respectivamente por los Ayuntamientos de Secuita y Esplugas de Francolí.

—La propia Administración notifica también á la Alcaldía de Cambrils para que emita informe sobre las reclamaciones interpuestas por D. José Borrás de Salvador, D. Francisco de A. Vidal y Barraquer y D. José Pedro Roca y Fitar, vecinos de Reus, Sarriá y Barcelona, respectivamente contra el reparto gremial de líquidos de dicha villa.

—Los agentes ejecutivos de La Riba y Garridells, anuncian por edicto la subasta para la venta de fincas embargadas á deudores de la contribución que relacionan.

—La Alcaldía de Tarragona anuncia para el día 10 de Marzo próximo, á las once de la mañana, las subastas de las obras de suministro de machaca con destino al afirmado de las calles de la ciudad pertenecientes á la zona de ensanche y la de las obras de construcción de asientos de piedra de sillería en la rambla de de San Juan.

Las de Nulles, Santa Perpétua y Figuerola tienen expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital hace pública la sentencia recaída en méritos de un juicio ejecutivo contra D. José Cañellas y Casals.

—La Junta provincial de Instrucción pública relaciona las escuelas vacantes y servidas interinamente en esta provincia en el primer año económico de 1891 á 92.

NOTAS FESTIVAS

Un fanático espiritista dice á uno de sus amigos:

—Nuestra sesión de ayer fué interesantísima. Evocamos el espíritu de Ricardo, que murió el año pasado, después de haber vivido como un sablista, dejando infinidad de deudas.

—¿Y cómo le reconociste?

—Pues muy fácilmente. Figúrate que lo primero que hizo fué pedirme cuatro duros.

Un estudiante dice á su padre:

—Los autores que ahora se estudian no son ni el verdadero Virgilio, ni el verdadero Homero.

—¿Qué disparate!

—No lo creas. Los libros que usamos están impresos y en tiempo de Homero y de Virgilio no existía la imprenta.

Gedeón, que va casarse, come por primera vez en casa de su novia.

Al sentarse á la mesa, limpia con solicitud su copa, su plato y su cubierto.

—¿Qué hace usted?—le dicen.

—Hay que tomar muchas precauciones—contesta Gedeón—en las casas que uno no conoce.

ROMANOS

Sustituir los puntos por letras, de modo que leídas horizontal y verticalmente, digan: 1.º Consonante, 2.º Prenda militar, 3.º Mal oficio, 4.º En Cardona; y 5.º Consonante.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:
CALDERON

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Virgen de Guadalupe de Méjico.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Baldomero, cfr., y Leandro, ar.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de los Dolores, en San Juan del Puerto.

Oración de Cuarenta Horas.

Continúa en la iglesia de Nazareth. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.

ENSEÑANZA.—Solemne Triduo de desagravios que el Apostolado de la Oración ofrece al Sagrado Corazón de Jesús. Empezará hoy á las cinco y media de la tarde con exposición de S. D. M., un rato de oración mental. Trisagio cantado, sermón á cargo del Rdo. don José Pamies, coadjutor de Alcover, moleté y reserva.

SMA. TRINIDAD.—A las cinco de la tarde habrá los devotos ejercicios del «Via-Crucis».

